

pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, si así lo solicitan.

Madrid, 3 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Martín y Cabiedes.—19.253.

TRANSPORTES LOS DIEZ HERMANOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Santander, en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, plaza Porticada, el día 19 de junio del 2007, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la Memoria correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Renovación del cargo de Administrador único.

Quinto.—Elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Se hace saber a los señores accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio social, la documentación contable correspondiente al ejercicio 2006, pudiendo solicitar la entrega o envío de dichos documentos, con carácter gratuito.

Santander, 18 de marzo de 2007.—La Administradora única, M.ª José Bedía Trueba.—19.269.

TRANVÍAS ELÉCTRICOS DE GRANADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas ejercicio 2006

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, calle San Antón, número 41, en Granada, el día 17 de mayo de 2007, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, en caso de no poder constituirse válidamente por falta de quórum, en segunda convocatoria el día 18 de mayo de 2007, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Deliberación y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Orogamiento de facultades expresas para formalizar los acuerdos que se adopten y, en su caso, para su interpretación, subsanación y ejecución total o parcial.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria, podrán examinar en el domicilio social, calle San Antón, número 41, Granada, y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general. Tendrán derecho de asistencia a la Junta general todos los señores accionistas que hasta cinco días antes del señalado para su celebración acrediten la propiedad de veinte acciones mínimo, mediante las pólizas correspondientes o resguardo de entidades autorizadas, en el domicilio social de 10 a 13 horas.

Granada, 10 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Hernández-Carrillo Fuentes.—20.683.

TRASMIERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Santander, Cámara de Comercio, Industria y Navegación, plaza Porticada, el día 19 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e Informe de Gestión, correspondientes al 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Se hace saber a los señores accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio social, la documentación contable correspondiente al ejercicio 2006, pudiendo solicitar la entrega o envío de dichos documentos, con carácter gratuito.

Santander, 19 de marzo de 2007.—El Administrador único, Juan Enrique Ostua Quevedo.—19.268.

UNICOMMERCE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio actual, sito en la calle Musgo, 5 de Madrid, el día 25 de mayo de 2007, a las 10:00 horas del mencionado día y lugar, en primera convocatoria, y si fuera preciso en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y demás documentación social, así como de los datos de gestión y administración del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta y firma por todos los asistentes.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examen en el domicilio social, del texto íntegro de las modificaciones propuestas, y del informe elaborado por el Presidente del Consejo de Administración de la sociedad, así como de pedir la entrega o el envío gratuito, de dichos documentos.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Amelia Guerrero Jiménez.—18.908.

URBES REFORMAS Y CONSTRUCCIONES, S. L.

Declaración de insolvencia

Que en este Juzgado de lo Social n.º diez de Sevilla, se sigue la ejecución número 130/06, dimanante de autos número 892/05, a instancia de Javier Cuadri Galán contra URBES Y CONSTRUCCIONES, S.L., en la que con fecha 26 de marzo de 2007 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada URBES REFORMAS Y CONSTRUCCIONES, S.L., con CIF B-91289926, en situación de insolvencia por importe de 2.612,16 de principal, más la cantidad de 522,43 euros presupuestadas para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 26 de marzo de 2007.—Secretaria Judicial, Carmen Álvarez Tripero.—18.596.

VALLADOLID AUTOMÓVIL, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, por la presente se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de mayo de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria en las dependencias de Dirección de dicha entidad, sitas en Valladolid, carretera de Madrid, Km. 186, y en caso necesario al día siguiente 25 de mayo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lista de asistentes.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión y del informe de Auditores de cuentas de la sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006 y ratificación del dividendo de dicho ejercicio.

Cuarto.—Ratificación de la aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006 de la entidad asociada «Eylo Motor, S.L.».

Quinto.—Reelección de Auditores de cuentas del ejercicio 2007.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Séptimo.—Ratificación nombramientos del Consejo.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede del Acta de la Junta.

En virtud del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 21 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago López González.—18.756.

VANEMIR, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1542/2006 y acumulados números 153/2007, 154/2007 y 155/2007, de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Rosario Rodríguez Osuna, María Dolores Cañas Ribas, Joaquina Araguete Capilla y Josefa Utrera Hidalgo, respectivamente, contra Vanemir Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 29 de marzo de 2007 por el que se declara a Vanemir, Sociedad Limitada en situación de Insolvencia Total por importe de 6.589,21 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de España.

Barcelona, 3 de abril de 2007.—Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.—19.077.

VIAJES EUROMAR, S. A.

Convocatoria de Junta general

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad Viajes Euromar, S. A., con domicilio social en Palma de Mallorca, calle Juan de Cremona, n.º 5, 1.º A, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 2007, a las 12:00 h., y en segunda convocatoria, el día 15 de Junio de 2007, a las 12:00 h, en el domicilio social. Los asuntos a tratar son los siguientes.

Orden del día

Primero.—Cese del Consejo de Administración y de su Consejero Delegado por transcurso del plazo de su nombramiento adoptado en acuerdo de fecha 15 de julio de 2001, con aprobación en su caso de la gestión social.

Segundo.—Adopción del régimen de Administración Solidaria y nombramiento de dos Administradores Solidarios a quienes se confiere el poder de representación de la Sociedad, así como su régimen de actuación. Se propone que el cargo se confiera por el plazo de 6 años.

Tercero.—Modificación de los artículos 16, 28, 29, 30, 31, 33 y 36 de los Estatutos sociales como consecuencia del anterior acuerdo, con propuesta de su aprobación, para que regulen el nuevo régimen de Administración Social.

Se hace constar que todos los accionistas, a contar desde la fecha del presente anuncio, tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta, y del informe justificativo sobre la misma, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Los accionistas que representen al menos el cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria, limitado al orden del día, mediante notificación fehaciente que habrá de reci-

birse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Palma de Mallorca, 30 de marzo de 2007.—Viajes Euromar, S. A., el Consejero Delegado, Fernando Perelló Santandreu.—19.120.

VIPLA, S. A.*Junta General Extraordinaria*

Se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Badalona c/Industria 479, a las 10:30 horas de la mañana del día 30 de mayo de 2007, en primera convocatoria y el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de administrador único de la sociedad y aceptación del cargo, si procede.

Badalona, 28 de marzo de 2007.—El administrador, María Sánchez Caceres.—18.806.

YES WE SO IT, S. A.*Auto de insolvencia*

Don Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 34 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 81/06, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Luis Gómez Olmedo contra la empresa Yes we So It, S.A., se ha dictado auto de fecha 8/2/07, que contiene la siguiente parte dispositiva: a) Declarar a la ejecutada, en situación de insolvencia total por importe de 4.068,27 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral remítase testimonio de esta resolución al «Boletín Oficial del Registro Mercantil» a efectos de publicación de su parte dispositiva.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 34 de Madrid.—18.600.